



ISEIE

ISEIE INNOVATION SCHOOL

BROCHURE

MÁSTER EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

DERECHO



www.iseie.com

03

**MÁSTER EN DERECHO LABORAL Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

04

POR QUÉ REALIZAR UN MÁSTER

05

OBJETIVOS

06

**PARA QUÉ TE PREPARA EL
MÁSTER**

07

DISEÑO Y CONTENIDO

08

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

09

TITULACIÓN PROPIA

10

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

11

CONTENIDO DEL MÁSTER

13

UBICACIÓN Y CONTACTO



MÁSTER EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

El mundo laboral contemporáneo se encuentra inmerso en una profunda transformación marcada por la globalización, la digitalización, la automatización y la creciente internacionalización de las relaciones laborales. En este contexto, el Derecho Laboral y las Relaciones Internacionales se posicionan como herramientas fundamentales para garantizar el equilibrio entre la productividad, la innovación, la protección de los derechos de los trabajadores y la responsabilidad social de los empleadores.

Nuestro Máster en Derecho Laboral y Relaciones Internacionales proporciona una formación integral sobre los principios, normas, instituciones y dinámicas que rigen el trabajo en un mundo cada vez más interconectado. Combina el estudio del derecho laboral individual y colectivo, la regulación internacional del trabajo, la seguridad social y los mecanismos de resolución de conflictos laborales, con una visión crítica sobre los derechos humanos, la ética profesional y las nuevas formas de empleo.

Este programa se apoya en el análisis de casos reales, normativa comparada, jurisprudencia actualizada y el examen de los desafíos globales del mercado laboral, preparando a profesionales capaces de actuar con competencia y compromiso en los ámbitos jurídico, sindical, empresarial y gubernamental.



POR QUÉ REALIZAR UN MÁSTER



Un diplomado supone una especialización en un rubro específico, se eleva el conocimiento y nivel académico de la persona, convirtiéndola en un elemento fundamental dentro de un esquema de trabajo; su trascendencia radica en el desarrollo de competencias adicionales que adquiere, su proceso formativo se vuelve más sólido y por ende se convierte en un candidato más atractivo para cubrir un puesto preponderante.



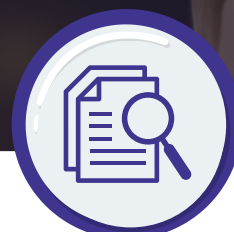
Esta metodología de estudio implica una responsabilidad especial para el estudiante, ya que el nivel de exigencia es mayor y la batería de asignaturas es más compleja, los catedráticos asumen que están frente a profesionistas competentes, con un cúmulo de competencias firmes que les permiten desarrollar actividades que simulan escenarios reales con problemáticas que inducen a una reflexión profunda.



OBJETIVOS



A partir del uso generalizado de sistemas informáticos y muy especialmente con la utilización de las redes masivas, comenzaron a surgir controversias jurídicas que no se prestaban a soluciones clásicas. Las dificultades son, esencialmente, la caracterización jurídica de los hechos que suceden en Internet, la determinación del lugar donde se producen (ley aplicable y tribunal competente) y del tiempo en que suceden (en los casos en que éste sea un elemento de configuración).



Así surgen dos puntos fundamentales a considerar: el dictado de nuevas normas específicas y la reinterpretación de las normas existentes para ser aplicadas a las nuevas situaciones.



Nuestro diplomado permite comprender los problemas han surgido en todas las ramas del derecho: cuestiones de responsabilidad civil (violación de la propiedad intelectual, relación entre marca y nombre de dominio, responsabilidad de los administradores de redes y de los programadores),



alcanzarás un conocimiento exhaustivo de los derechos que existen y la manera de solucionar las controversias surgidas y podrás estudiar el marco legal nacional e internacional existente

PARA QUÉ TE PREPARA EL MÁSTER

A

Interpretar y aplicar con rigor jurídico las normas laborales nacionales e internacionales, en todos los niveles del vínculo laboral. Asesorar jurídicamente a empresas, sindicatos y trabajadores sobre contratos, condiciones laborales, negociación colectiva, derechos fundamentales y procedimientos legales.

B

Comprender la influencia de organismos internacionales como la OIT, la ONU o la UE en la legislación laboral y en la garantía de los derechos sociales. Intervenir en conflictos laborales complejos mediante técnicas de mediación, conciliación, arbitraje o procesos judiciales, tanto en el plano individual como colectivo.

C

Gestionar políticas laborales en organizaciones públicas o privadas, promoviendo entornos éticos, inclusivos y socialmente responsables. Diseñar estrategias de protección social en contextos internacionales, abarcando migración laboral, sistemas de seguridad social y derechos transnacionales.

D

Analizar críticamente el impacto de la globalización, las tecnologías emergentes y las nuevas formas de empleo, proponiendo soluciones jurídicas innovadoras. Participar en procesos de armonización normativa y cooperación internacional, con capacidad para influir en políticas públicas laborales sostenibles y equitativas.



DISEÑO Y CONTENIDO

01

Para el diseño del Plan de estudios de este curso, ISEIE Innovation School ha seguido las directrices del equipo docente, el cual ha sido el encargado de seleccionar la información con la que posteriormente se ha constituido el plan de estudio



02

De esta forma, el profesional que acceda al programa encontrará el contenido más vanguardista y exhaustivo relacionado con el uso de procesos innovadores y altamente eficaces, conforme a las necesidades y problemáticas actuales,



Buscando la integración de conocimientos académicos y de formación profesional, en un ambiente competitivo y globalizado. Todo ello a través de cada uno de sus módulos de estudio presentado en un cómodo y accesible formato 100% online.



03



El empleo de la metodología Relearning en el desarrollo de este programa te permitirá fortalecer y enriquecer tus conocimientos y hacer que perduren en el tiempo a base de una reiteración de contenidos.

04

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Para postular a nuestro máster, debes cumplir con los siguientes requisitos:



Documento de identidad



Correo electrónico



Curriculum Vitae

Si eres estudiante, conocimientos equivalentes en el área del diplomado al que estas postulando.

A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO

Abogados/as laboristas, asesores jurídicos, consultores y profesionales del Derecho interesados en la especialización en relaciones laborales y legislación internacional del trabajo.

Profesionales de recursos humanos y de gestión del talento, que busquen herramientas normativas, éticas y estratégicas para la toma de decisiones laborales en entornos complejos.

Funcionarios públicos, sindicalistas y representantes empresariales que intervienen en negociaciones colectivas, regulación laboral o formulación de políticas públicas.

Estudiantes de posgrado o titulados en Derecho, Relaciones Laborales, Ciencias Políticas, Economía o Sociología con interés en el ámbito del trabajo y la protección social a nivel nacional e internacional.

Miembros de ONGs, organismos internacionales o empresas multinacionales que requieren conocimientos en regulación laboral global, derechos humanos y resolución de conflictos transnacionales.



TITULACIÓN PROPIA



Al concluir el curso, los participantes serán galardonados con una titulación propia otorgada por ISEIE Innovation School. Esta titulación se encuentra respaldada por una certificación que equivale a 4 créditos ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System) y representa un total de 100 horas de dedicación al estudio.



Esta titulación no solo enriquecerá su imagen y credibilidad ante potenciales clientes, sino que reforzará significativamente su perfil profesional en el ámbito laboral. Al presentar esta certificación, podrá demostrar de manera concreta y verificable su nivel de conocimiento y competencia en el área temática del curso.



Esto resultará en un aumento de su empleabilidad, al hacerle destacar entre otros candidatos resaltando su compromiso con la mejora continua y el desarrollo profesional.



TRABAJO FINAL DEL MÁSTER

A

Una vez que haya completado satisfactoriamente todos los módulos del máster, deberá llevar a cabo un trabajo final en el cual deberá aplicar y demostrar los conocimientos que ha adquirido a lo largo del programa.

B

Este trabajo final suele ser una oportunidad para poner en práctica lo que ha aprendido y mostrar su comprensión y habilidades en el tema.

C

Puede tomar la forma de un proyecto, un informe, una presentación u otra tarea específica, dependiendo del contenido del curso y sus objetivos. Recuerde seguir las instrucciones proporcionadas y consultar con su instructor o profesor si tiene alguna pregunta sobre cómo abordar el trabajo final.



MÁSTER EN DERECHO DE LABORAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DEL DERECHO LABORAL

- 1.1 Conceptos básicos y evolución histórica
- 1.2 Fuentes del derecho laboral
- 1.3 Principios rectores del derecho laboral
- 1.4 Contrato de trabajo: elementos y tipos
- 1.5 Derechos y obligaciones de empleadores y trabajadores
- 1.6 Jornada laboral, descansos y vacaciones
- 1.7 Remuneración y prestaciones sociales
- 1.8 Seguridad y salud en el trabajo
- 1.9 Regulación de trabajo especial y colectivos vulnerables

Módulo 2: Derecho Colectivo del Trabajo y Relaciones Sindicales

- 2.1 Sindicatos y organizaciones laborales
- 2.2 Derecho de asociación y libertad sindical
- 2.3 Negociación colectiva
- 2.4 Conflictos colectivos y huelgas
- 2.5 Convenios colectivos y contratos sindicales
- 2.6 Mecanismos de solución de conflictos colectivos
- 2.7 Participación y representación de los trabajadores
- 2.8 Políticas públicas y regulación sindical
- 2.9 Derechos humanos y derecho sindical
- 2.10 Casos y jurisprudencia

MÓDULO 3: DERECHO LABORAL INTERNACIONAL

- 3.1 Organismos internacionales laborales (OIT, ONU)
- 3.2 Convenios y recomendaciones de la OIT
- 3.3 Normativa laboral en tratados internacionales
- 3.4 Derechos laborales fundamentales
- 3.5 Migración laboral y protección internacional
- 3.6 Trabajo infantil y trabajo forzoso
- 3.7 Igualdad y no discriminación en el trabajo
- 3.8 Cooperación internacional en materia laboral
- 3.9 Solución de controversias laborales internacionales
- 3.10 Jurisprudencia internacional



MÓDULO 4: RELACIONES LABORALES EN LA GLOBALIZACIÓN

- 4.1 Impacto de la globalización en el trabajo
- 4.2 Multinacionales y derechos laborales
- 4.3 Externalización y subcontratación
- 4.4 Nuevas formas de empleo y teletrabajo
- 4.5 Regulación de plataformas digitales y economía colaborativa
- 4.6 Protección social y seguridad social internacional
- 4.7 Normativa comparada y armonización laboral
- 4.8 Conflictos laborales transnacionales
- 4.9 Responsabilidad social empresarial
- 4.10 Tendencias y desafíos futuros

Módulo 5: Seguridad Social y Protección Social Internacional

- 5.1 Sistemas de seguridad social
- 5.2 Convenios internacionales sobre seguridad social
- 5.3 Protección social para migrantes y trabajadores transfronterizos
- 5.4 Pensiones y beneficios sociales internacionales
- 5.5 Riesgos laborales y seguros sociales
- 5.6 Políticas públicas en protección social
- 5.7 Coordinación entre sistemas nacionales
- 5.8 Desafíos en la protección social global
- 5.9 Innovaciones y reformas en seguridad social
- 5.10 Casos y análisis comparados

MÓDULO 6: CONFLICTOS LABORALES Y MÉTODOS DE RESOLUCIÓN

- 6.1 Tipos de conflictos laborales
- 6.2 Mecanismos alternativos de solución de conflictos
- 6.3 Mediación y conciliación laboral
- 6.4 Arbitraje laboral



- 6.5 Procedimientos judiciales laborales
- 6.6 Derecho procesal laboral internacional
- 6.7 Protección y representación de los trabajadores en conflictos
- 6.8 Acuerdos y convenios colectivos en solución de conflictos
- 6.9 Casos emblemáticos de resolución de conflictos
- 6.10 Tendencias en resolución de conflictos laborales

MÓDULO 7: DERECHOS HUMANOS Y ÉTICA EN EL TRABAJO

- 7.1 Derechos humanos aplicados al trabajo
- 7.2 Igualdad de género y no discriminación
- 7.3 Ética profesional y responsabilidad social
- 7.4 Protección de grupos vulnerables
- 7.5 Prevención de acoso y violencia laboral
- 7.6 Derechos laborales en contextos de crisis
- 7.7 Protección de la dignidad y condiciones laborales
- 7.8 Ética en la gestión de recursos humanos
- 7.9 Políticas de diversidad e inclusión
- 7.10 Casos y buenas prácticas

MÓDULO 8: INNOVACIÓN Y FUTURO DEL DERECHO LABORAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

- 8.1 Impacto de la tecnología en el trabajo
- 8.2 Teletrabajo y trabajo digital
- 8.3 Inteligencia artificial y automatización
- 8.4 Nuevas formas de empleo y contratación
- 8.5 Regulación de plataformas digitales y economía gig
- 8.6 Protección social en la era digital
- 8.7 Políticas públicas y reformas laborales
- 8.8 Cooperación internacional en derecho laboral
- 8.9 Desafíos éticos y jurídicos futuros
- 8.10 Perspectivas y tendencias globales

MÓDULO 9: TRABAJO FINAL MÁSTER



Nota: El contenido del programa académico puede estar sometido a ligeras modificaciones, en función de las actualizaciones o de las mejoras efectuadas.



ISEIE
ISEIE INNOVATION SCHOOL

CONTÁCTANOS

 +34 960 25 47 46

 Av. Aragón 30, 5. 46021 Valencia.

 www.iseie.com